

Pina López-Gay

Vicepresidenta de la Comisión Nacional Quinto Centenario

La cooperación exterior en el marco de la Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América

SUMARIO: INTRODUCCION. ORIENTACION SOBRE LA COOPERACION EN IBERO-AMERICA, A TENER EN CUENTA POR LA CE Y POR ESPAÑA. LA CONMEMORACION DEL QUINTO CENTENARIO. LAS COMISIONES NACIONALES. TEMAS DE CULTURA. ASPECTOS EDUCATIVOS. CULTURA Y CIVILIZACION INDIGENA DE AMERICA. PROGRAMAS BASICOS DE INFORMACION Y COMUNICACION. EDICIONES: BIBLIOTECA QUINTO CENTENARIO. SEFARAD'92: EL REDESCUBRIMIENTO DE LA ESPAÑA JUDIA. AL ANDALUS'92. LA SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO. LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA. LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE COMISIONES NACIONALES. LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONES OFICIALES QUINTO CENTENARIO. LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.

INTRODUCCION

Con sumo agrado atiendo la invitación que se me hace para presentar un trabajo bajo el título de «La cooperación exterior en el marco de la Conmemoración del Quinto Centenario» en la revista *Documentación Administrativa*, que dedica el presente número monográfico a la Administración de la Cooperación Exterior española. Me parece un título sugerente que coincide con la intención última de los trabajos que desde hace algunos años venimos desarrollando. En efecto, y para empezar mi colaboración, quiero señalar que las actividades programadas con motivo de la Conmemoración del Quinto Centenario vienen planteadas en términos de «cooperación». Pero permítanseme unas breves ideas que puedan servir de introducción.

Nadie duda que cuando en 1492 un grupo de españoles llegó a América, esta llegada tuvo consecuencias esenciales en la transformación del mundo, pues con ello se marcó el inicio de una globalización del conocimiento en todos los ámbitos, lo cual supuso, en buena medida, la universalización de las relaciones entre los pueblos. Y es obvio que este medio milenio de un acontecimiento tan trascendente no podía ni debía pasar desapercibido, pues es ocasión propicia para la reflexión colectiva.

Que debe suponer, entre otras cosas, una oportunidad para el fomento de la investigación histórica, nadie lo duda, y así estamos trabajando, pero también muchas más cosas que, junto a la anterior, vamos a analizar. Bueno será que todas ellas entrelazadas sirvan de estímulo para el futuro y de forma muy especial para que una comunidad de pueblos, que gozan de una base lingüística y cultural común, fortalezcan su identidad. Si contribuimos en algo a que esa Comunidad Iberoamericana salga favorecida en su mutua y recíproca interrelación, habremos acertado. Si no, me atrevería a decir, nuestro trabajo no habrá tenido el mínimo de rentabilidad que la Conmemoración brindaba.

La interrelación iberoamericana tiene que seguir cimentada en un sustrato común que nadie niega. Y en un mundo que tiende claramente a lo supranacional, parece necesario avanzar por cauces que faciliten esa interrelación. Caudales que fortalezcan un proceso abierto, sin exclusión, a todos los países de Iberoamérica y que tiene que plantearse en un ámbito igualitario sin protagonismos históricos y sin liderazgos individuales.

Es indudable que hoy día la situación actual en Iberoamérica reclama de todos un esfuerzo especial. Existen muchos motivos de preocupación, entre los que pueden destacarse los problemas de índole estrictamente económica, tales como la inflación descontrolada, la deuda externa y la descapitalización. Otros son de índole social y laboral como la desocupación, la marginación y el narcotráfico. Y no son menos los problemas de identidad cultural, derivados de la presión a que está sometida la lengua común por la influencia creciente de corrientes externas, que condiciona y desvirtúa un genuino desarrollo cultural.

Pero dicho esto quisiera anticipar el, a mi juicio, panorama optimista que se adivina. Nunca el continente había vivido un clima de libertad y democracia como en la actualidad. Nunca hasta el presente se había observado la firme voluntad entre los gobiernos de emprender políticas de ajuste económico y nunca, también hay que decirlo, ha existido un clima tan favorable para la cooperación internacional en todos los niveles.

Es en este contexto en el que concebimos la Conmemoración del Quinto Centenario y en el que la fecha de 1992, envuelta en el trabajo

que se ha venido realizando en estos últimos años, figura como punto significativo de partida de una acción común.

Quiero, pues, resaltar el objetivo de la Conmemoración como oportunidad para el establecimiento de sistemas que permitan, a través de la cooperación mutua, un desarrollo equilibrado de los países del área. Hay alguna circunstancia reciente que en ningún caso puede cambiar las cosas sino que, al contrario, debe acentuar aún más esta posibilidad de cooperación con Iberoamérica.

La construcción europea debe acometer el desarrollo progresivo de una política de cooperación con los países en vías de desarrollo. Para España, que forma parte de esa Comunidad Iberoamericana y que está integrada en la Comunidad Económica Europea, el área iberoamericana debe recoger buena parte del esfuerzo de cooperación que se realice desde esa Comunidad, lo cual tiene su justificación en el especial momento histórico que vive el continente. Un momento sin duda cargado de esperanza, pero al mismo tiempo un momento cargado del peligro de que ese avance en la democracia, al que antes hacía referencia, se vea condenado al fracaso por la crisis socioeconómica que padecen los países iberoamericanos. Hoy por hoy, sabemos que democracia debe significar desarrollo.

ORIENTACION SOBRE LA COOPERACION EN IBEROAMERICA, A TENER EN CUENTA POR LA CE Y POR ESPAÑA

Conviene decir que esta idea la tuvo presente España cuando asumió el 1 de enero de 1989 la presidencia del Consejo de Ministros de la Comunidad. Bajo esa presidencia se luchó por el reconocimiento de la necesidad de que una política de cooperación de la Comunidad Europea para Iberoamérica pasara por la disponibilidad de un instrumento financiero propio que permitiera realizarla. Dicha línea presupuestaria, específica para la cooperación, tendría que concentrarse en tres grandes núcleos:

— El planteamiento de un esquema de cooperación amplio y completo, tanto en el ámbito comercial como en el de ayuda financiera y técnica, en una línea análoga a la planteada por el sistema de Lomé para América Central.

— La evolución hacia un esquema de cooperación global con el Pacto Andino, en cuyo marco se desarrollen políticas e iniciativas específicas adaptadas a la situación de cada país.

— La potenciación, en el marco de un planteamiento global, de los acuerdos bilaterales con Brasil, Uruguay, Argentina y México que

desarrollen nuevas fórmulas de cooperación adaptadas a su particular situación y entre las que se destaque la ingeniería financiera.

Ahora bien no puede descartarse que para hacer una cooperación verdadera ésta tiene que basarse en unos desembolsos reales, que para nosotros podrían catalogarse de la siguiente forma:

— Ayuda no reembolsable, que es la que se hace día a día y que se trata del componente más importante, ya que permite un desarrollo sostenido de esas economías, aun cuando ello requiere un gran esfuerzo por parte de España.

— Los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) que, aunque lo son de forma discontinua, permiten progresos puntuales en los procesos de desarrollo.

Indudablemente, si nuestra cooperación camina bajo las coordenadas que acabamos de señalar, se notarán los efectos beneficiosos para los países receptores en el área iberoamericana. Nadie duda que unos programas de equipamiento contribuyen de manera cierta a la reactivación y a la rehabilitación productiva. Que una ayuda alimentaria supone dar respuesta a unas necesidades coyunturales, pero también genera fondos que permiten proyectos de modernización interior. Que un reforzamiento de las administraciones centrales, regionales y locales son etapas necesarias para un desarrollo imprescindible de los países del área. Que favorecer la reestructuración y potenciar el desarrollo científico y tecnológico son elementos imprescindibles para un desarrollo continuado, etc.

Pero hay algo más que resaltar, de acuerdo con lo señalado antes. Este esquema global de las relaciones Comunidad Económica Europea-Iberoamérica no debe limitarse al ámbito de la cooperación sino que debe desarrollarse paralelamente en términos de diálogo político. Diálogo para la construcción de unas relaciones que refuercen la democracia, conversando en pie de igualdad. Creo poder afirmar que a tal fin la aportación española es significativa, y algún protagonismo tiene en todo esto las actividades programadas con motivo de la Conmemoración del Quinto Centenario.

LA CONMEMORACION DEL QUINTO CENTENARIO. LAS COMISIONES NACIONALES

Esta Conmemoración no es otra cosa que la consecuencia externa de estas reflexiones que venimos haciendo. Y para ello, en España y en la totalidad de los países del área iberoamericana se han creado las Comisiones Nacionales para el Descubrimiento de América-Encuen-

tro de Dos Mundos, como núcleos centrales que impulsan y coordinan las iniciativas relacionadas con 1992.

Dada la importancia que el Quinto Centenario tiene para España, ya en el año 1985 se creó como entidad inspiradora y orientadora un Alto Patronato, cuyo Presidente de honor es S. M. el Rey y en el que, bajo la dirección ejecutiva del Presidente del Gobierno, participan varios ministros y otras altas autoridades.

Por su parte, la Comisión Quinto Centenario queda adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y, a través de sus órganos colegiados, se encarga de programar las actividades en diferentes áreas, tales como cultura, ciencia y tecnología, educación, exposiciones, etc. No creo necesario ir analizando todos los programas que dentro de las áreas señaladas se están realizando, pero sí puede ser de interés dedicar unas líneas a algunos que tienen una mayor peculiaridad.

TEMAS DE CULTURA

Empiezo por los temas de cultura, sin que esta peculiaridad tenga mayor significación, pues no es menor el interés y la importancia que la Comisión viene dando a otras áreas que acabo de señalar.

Siempre ha estado presente la idea de revitalizar los vestigios históricos de la presencia española en el continente americano. A ello conduce tanto el Programa de Restauración de Monumentos Históricos como el Programa de Revitalización de Centros Históricos de Iberoamérica. Sabido es que sólo en las ocho primeras décadas de la presencia española en América se llegan a fundar más de doscientos cincuenta ciudades. Es ése un patrimonio común que permitió la penetración y asentamiento por todo un Continente.

A finales del siglo XVI se produce una ruptura entre las ciudades y el centro propiamente dicho, aproximando el concepto de centro histórico, lo que permitía identificar ciudad e historia. Ese centro histórico, que en buena medida se vino manteniendo a lo largo de los tiempos, empezó a soportar hace pocas décadas un progresivo deterioro, lo que podía hacer temer su desaparición como fue el caso de Caracas, o en otros numerosos casos un deterioro irreversible, como lo han sido los conjuntos urbanos de Lima, Bogotá, Salvador, etc. En esa realidad preocupante estaba el origen del Programa de Revitalización de Centros Históricos Iberoamericanos, que viene funcionando desde 1982, cuyos objetivos pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Contribuir a la recuperación de centros históricos iberoamericanos.
2. Formación y cualificación de los miembros de los equipos redactores a fin de crear cuadros técnicos experimentados en la resolu-

ción real de la compleja problemática que afecta a estos conjuntos urbanos.

3. Desarrollo de los «proyectos piloto» que puedan servir de base y escuela que multiplique estas intervenciones en los países donde se producen.

4. Explorar nuevos caminos de integración y conocimiento mutuos entre técnicos españoles e iberoamericanos, gracias al trabajo conjunto en proyectos concretos.

En definitiva, un estudio de revitalización integral no es sino un trabajo de planeamiento urbano que afecte a conjuntos edificados y urbanizados que planteen un desorden estructural y que deterioran unas estructuras urbanas que tienen un valor histórico-artístico que, salvando otras numerosas condiciones, nos interesa defender. Para ello se redacta una normativa urbanística, se produce un programa de proyectos de intervención, se crea una oficina permanente para el centro histórico si se determina la financiación conjunta del proyecto de intervención. Todo ello englobado en un convenio.

Por parte española son varias las instituciones que participan junto a la Comisión Nacional Quinto Centenario, tales como la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas y la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del Quinto Centenario.

En cuanto a los proyectos que se vienen desarrollando hasta el momento son los siguientes: Tlacotalpan (Veracruz, México), Ciudad Bolívar (Venezuela), Joao Pessoa (Paraíba, Brasil), Ponce (Puerto Rico), San Juan (Puerto Rico), Quito (Ecuador), Asunción (Paraguay), Barrio Reus (Montevideo, Uruguay) y Lima Cuadrada (Perú).

Puede señalarse como conclusión que estos proyectos de revitalización realizados hasta la fecha han revertido realmente el proceso negativo de degradación, abandono y anarquía en que se encontraban a la situación de franca recuperación en que se encuentran una vez realizado el programa de revitalización.

Otro programa es el denominado *Programa de Informatización del Archivo de Indias*. El Archivo de Indias, fundado por Carlos III, contiene un enorme volumen de documentación, fundamentalmente para el conocimiento de la historia americana desde su descubrimiento hasta su emancipación. El Ministerio de Cultura español, junto a la Fundación Ramón Areces y la empresa IBM, desarrollan el ambicioso programa de su informatización, aplicando nuevas tecnologías y que permitirá recoger los datos contenidos en los cuarenta millones de documentos que se custodian en ese depósito de la memoria colectiva de

la Comunidad Iberoamericana, para ponerla al servicio de los investigadores de todo el mundo. Digamos que este programa tiene un costo total que asciende a más de tres mil millones de pesetas (1).

Quiero mencionar, asimismo, la *Casa de América* en Madrid, que se ha creado recientemente. Es ésta una iniciativa conjunta del Ayuntamiento de Madrid, del Gobierno de la Comunidad Autónoma madrileña y el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Comisión española Quinto Centenario. La Casa de América aspira a convertirse en un centro de permanente actividad cultural y en un foro diplomático, artístico, intelectual y científico de primer orden.

En el campo de la ciencia y tecnología destaquemos un programa del mayor interés como es el CYTED-D, que está prestando ya una cooperación decisiva en la investigación y el desarrollo para el área iberoamericana.

Es un programa de carácter multilateral y horizontal en el que, aunando recursos y esfuerzos, se pretende conseguir un efecto multiplicador en el logro de objetivos comunes que nos acerquen a la integración de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana y que reducirá los desequilibrios y las carencias existentes en la actualidad.

Forman parte de él veintidós países que están representados a través de sus organismos científicos y tecnológicos y, asimismo, forman parte la Comunidad Económica para América Latina (CEPAL), la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El programa CYTED-D desarrolla sus actividades bajo la modalidad de proyectos de investigación precompetitiva en áreas definidas de interés común para los países de la zona, aun cuando se trata de un programa de expansión, flexible y adecuado a las necesidades de la región, que permite articular nuevos proyectos de innovación entre centros de investigación y empresas del área, realizándose así actividades en el campo de la gestión I + D.

Una muestra del interés y la importancia que tiene este programa la tendremos al señalar que los proyectos de desarrollo congregan a más de mil trescientos científicos, provenientes de trescientos veinte grupos de investigación y en el que participan más de doscientos centros.

Conviene señalar como programa concreto el *Satélite de Comunicación Hispasat* que España lanzará en 1992. Este satélite está concebido como un auténtico puente de comunicación de la Comunidad Hispana y tendrá capacidad para transportar señales de televisión, radio, telefonía y una multiplicidad de datos. El sistema prevé dos cana-

(1) La primera etapa de esta informatización ha sido inaugurada por los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, en Sevilla, con motivo del 12 de octubre de 1992.

les, uno de los cuales estará dedicado a televisión cultural y educativa con cobertura latinoamericana (2).

ASPECTOS EDUCATIVOS

Los aspectos educativos son aspectos contemplados con mucho interés dentro de las actividades del Quinto Centenario. Así se han elaborado y desarrollado programas destinados a intensificar la movilidad de alumnos y profesores entre las universidades iberoamericanas, programa para la preparación y distribución de material pedagógico para escuelas y centros escolares, programa de enseñanza del español y programa de estudio de los libros de texto en la enseñanza de la historia, etc.

Todo ello tiene una estrecha relación con el programa Unibeurrinfo, mediante el que se están aportando a la educación las nuevas tecnologías que llevarán a la armonización del mundo académico y universitario del área.

El programa Uniberurinfo tiene como objetivos concretos los siguientes:

— Ofrecer una red teleinformática universitaria al servicio de la Comunidad Iberoamericana y Europea en general y, partiendo de ella, una panorámica sobre el estado, recursos y posibilidades de la enseñanza universitaria en los países que forman dichas Comunidades.

— Disponer de un servicio de información, útil no sólo para el colectivo universitario (profesores, alumnos, investigadores, etc.), sino también para todo el conjunto de empresas y organismos colaboradores y/o interesados en el estado actual y perspectivas de este tipo de enseñanzas.

En definitiva, facilitar las transferencias de información sobre la enseñanza superior, con el objeto de posibilitar investigación especializadas sobre el estado de los distintos aspectos que conforman dicho nivel de enseñanza y su progresiva adaptación, transformación y mejora.

— Facilitar, por otra parte, la cooperación internacional entre universidades, dotando a la Comunidad Científica Iberoamericana y Europea (y por mediación de ellas a la Comunidad Internacional) de un instrumento fundamental para el intercambio de información entre docentes universitarios e investigadores, cubriendo sus programas de investigación y docencia, así como a la información, orientación y seguimiento de becarios, etc.

(2) El primer satélite de los dos con que contará el sistema, ha sido puesto en su órbita, en el mes de septiembre de 1992. El segundo satélite será lanzado durante el primer semestre de 1993.

— Contribuir a la reducción de diferencias y desequilibrios regionales del desarrollo, en cuanto a infraestructura en el ámbito de las nuevas tecnologías y en materia de información. Apoyando a universidades que por ubicarse en regiones geográficas especialmente desfavorecidas, así lo requieran.

— Contribuir al desarrollo del mercado de la información, poniendo a disposición de los usuarios para su explotación un sistema de información universitario cooperativo con participación internacional, basado en las redes existentes actualmente, para la distribución comercial en todo el mundo de la información contenida en la base de datos.

Este programa abarcará en una primera fase a España y Portugal, así como a los países iberoamericanos de habla hispana y portuguesa, pero en etapas posteriores se irán incorporando Italia, Francia y otros países de las Comunidades Europeas, cuya Comisión cofinancia este programa. Asimismo esta cobertura podría ampliarse a Estados Unidos y Canadá, comenzando por las universidades de habla hispana.

Por otra parte conviene decir que el programa establece una cobertura por tipos de enseñanza, en la que se incluyen las letras y humanidades y las ciencias y técnicas, extendiéndose dicha cobertura a centros de enseñanza e investigación que realizan actividades asociadas docentes a la universidad, es decir centros de estudios superiores de especialización, posgrado, etc.

Lógicamente la explotación y mantenimiento del programa va más allá de la Conmemoración del Quinto Centenario, puesto que el objetivo primordial es la viabilidad técnica y comercial del sistema en el mercado de la información. Para ello está previsto el mantenimiento y actualización de la base de datos junto a la elaboración de políticas de comercialización.

Importancia extraordinaria tiene el Instituto Cervantes que es una institución cultural que, con motivo del Quinto Centenario, nace con la voluntad de coordinar los centros de enseñanza de español y de divulgación de la cultura hispánica del mundo. La red de centros que lo conforman velará, mediante criterios unitarios, por la calidad de la enseñanza del español y por la formación y el perfeccionamiento del profesorado.

A estos efectos quisiera mencionar, aun cuando no sea nada más que por la simpática acogida que ha tenido, el programa académico Aventura'92. Desde 1985 sale de España el barco «Guananí», que lleva a bordo más de 500 alumnos, en edades comprendidas entre dieciséis y diecisiete años, procedentes de España, Portugal, otros países europeos, Estados Unidos y la totalidad de los países iberoamericanos, desarrollando un Aula Navegante en la que se comparten programas de estudios humanísticos y deportivos que, sin duda, tendrán impor-

tancia para el futuro de las relaciones iberoamericanas. Los viajes se hacen siguiendo las primeras rutas colombinas.

Numerosas exposiciones, que están recorriendo desde hace ya algún tiempo la geografía española y en numerosos casos los países iberoamericanos, están mostrando de forma clara y didáctica el pasado común y las posibilidades de futuro. Estas exposiciones están teniendo un interés histórico y testimonial indudable, respecto a lo que suponen las culturas indígenas y han supuesto las expediciones científicas.

La sola enumeración da una idea de su alcance. Así se han dado a conocer las líneas generales de las distintas culturas indígenas: Cultura Taína, Culturas de la Patagonia, Culturas indígenas de los Andes Septentrionales, Culturas indígenas de la Amazonía, Arte y Cultura de los indios de la costa noroeste, Cultura Maya, Cultura Inca y Cultura Azteca.

La expedición Malaspina, la expedición científica a Nueva España y la creación del Jardín Botánico de México, la expedición mineralógica de los hermanos Heuland, Astronomía y Cartografía de los siglos XVIII y XIX.

Otras exposiciones han permitido divulgar entre numerosos sectores de la población, y especialmente el mundo escolar, facetas importantes de la realidad iberoamericana. Mención especial merecen la exposición América entre nosotros, Iberoamérica en tren, la herencia española en Texas, etc.

CULTURA Y CIVILIZACION INDIGENA DE AMERICA

Una mención especial merecen sin duda las actividades que viene desarrollando la Comisión Quinto Centenario con la idea de mostrar un renovado compromiso con la causa indígena, con la pervivencia y conservación de sus culturas históricas, con su situación presente y con el desarrollo futuro de sus comunidades.

Para ello, la Comisión trabaja en un triple aspecto:

En primer lugar, se pretende que el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos no sea una celebración festiva, carente de contenido y de reflexión, sino un instrumento útil. Ciertamente, todo encuentro de culturas trae consigo influencias mutuas, pero también choque y lucha para la supervivencia. Por ello, España se siente, con ocasión del Quinto Centenario, especialmente interesada por destacar, a través de exposiciones, publicaciones y encuentros, aquellos aspectos que más nos puedan enseñar sobre las culturas y civilizaciones precolombinas.

Un segundo aspecto es el relativo a la situación actual de los pueblos indígenas. Nuestro país, a través de algunas instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional, viene dando prioridad a aquellos programas propios y de las organizaciones no gubernamentales que supongan una ayuda directa a las comunidades indígenas, o una protección de los ecosistemas en que habitan.

Y tanto o de mayor interés son las actividades previstas en cuanto al desarrollo futuro de los pueblos indígenas, por lo que se pretende ampliar los proyectos de cooperación con organizaciones indígenas. Así, y como ejemplo, diré que se ha creado el «Premio Internacional Bartolomé de las Casas para la concordia de los pueblos», con el fin de reconocer aquellas personas o instituciones que se hayan destacado en la defensa de los pueblos y de sus valores.

Todavía en este ámbito quisiera señalar algo que puede considerarse ya como un logro. Nunca como en el presente los foros internacionales han prestado tanta atención a las voces indígenas, y en este sentido debemos recordar la fundamental resolución del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, aprobada por unanimidad en octubre de 1988, sobre la Conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos y la consiguiente puesta en marcha del programa Amerindia'92, en el marco del Quinto Centenario (3).

PROGRAMAS BASICOS DE INFORMACION Y COMUNICACION

Hay un tipo de programas que ha merecido la atención de la Conmemoración del Quinto Centenario, como son los *Programas Básicos de Información y Comunicación*. Sin duda, en el mundo actual interdependiente dominado por las comunicaciones, los avances tecnológicos y las relaciones económicas, el dominio y fácil acceso de las redes informativas y telemáticas son fundamentales para una política eficaz cultural. En este ámbito se ha elaborado un servicio de información automatizada que contempla desde el diseño y producción de bases de datos y el establecimiento de redes de conexión y distribución nacionales e internacionales, todo ello con una especial incidencia en lo que se refiere al área iberoamericana.

Mencionemos en este apartado los siguientes:

Información 92, programa que trata de constituir un servicio de información automatizada sobre el contenido de los programas desarro-

(3) En la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid en julio de 1992, los Cancilleres de las naciones asistentes firmaron el Convenio para la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

llados en todo el mundo con motivo de la conmemoración del Quinto Centenario. El contenido básico del *Sistema de Información Iberoamericana* es la constitución de una comunidad iberoamericana de la información mediante el desarrollo de las redes de comunicaciones y la creación y distribución de bases de datos sobre recursos iberoamericanos. La realización de una serie de *Videos Interactivos* de contenido cultural y educativo sobre las relaciones entre Europa e Iberoamérica desde 1492 hasta nuestros días es otra iniciativa. Su realización está subvencionada por la Comunidad Europea y dispone del apoyo financiero de los Ministerios de Educación y Ciencia, Cultura e Industria.

EDICIONES: BIBLIOTECA QUINTO CENTENARIO

Quisiera destacar la atención que prestamos al tema ediciones. En la *Biblioteca Quinto Centenario* viene concentrada la labor editorial que se ha querido hacer con motivo de la Conmemoración del Quinto Centenario. Se pretende con esta política editorial hacer accesible al gran público y a los especialistas la muy importante documentación histórica, cartográfica, social y política que existe no sólo en España sino en todo el ámbito americano. La Biblioteca Quinto Centenario recoge la memoria histórica de la Comunidad Iberoamericana para contribuir a adecuar su identidad pluricultural, así como ejecutar grandes proyectos editoriales, en los que hay que mencionar la edición de enciclopedias, colecciones documentales como el Monumenta Amazónica o la Racolta Colombina y una Historia General de América, sin olvidar la puesta a disposición del público de documentos manuscritos vinculados a la gesta colombina y de códices pertenecientes a culturas precolombinas. El fondo de esta Biblioteca Quinto Centenario estará constituido en 1992 por cerca de mil quinientos títulos, que habrán sido coeditados por editoriales españolas e iberoamericanas.

A lo largo de este trabajo aparece 1992 como referencia de un aniversario singular en la trayectoria histórica de España. Pero no se trata sólo de conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Hay otros dos acontecimientos de enorme trascendencia para nuestro país que también tendrán en 1992 una respuesta adecuada y solidaria por parte de la sociedad española. Estamos hablando de Sefarad y Al Andalus.

SEFARAD'92: EL REDESCUBRIMIENTO DE LA ESPAÑA JUDIA

«Sefarad'92: El Redescubrimiento de la España Judía», es un grupo de trabajo que se constituye en el marco de la Comisión Nacional con el objetivo fundamental de divulgar a nivel nacional e internacio-

nal el pasado judío en la España del siglo del Descubrimiento y la cultura de los sefardíes, con especial atención a aquellas áreas más relacionadas con la efeméride que se celebra. Se pretende, en estrecha colaboración con otras Comisiones Nacionales, fundamentalmente las de Israel, países de Iberoamérica y Estados Unidos y con la participación de las comunidades judías del mundo —algunas de las cuales han mantenido vivas las tradiciones de sus antepasados en Toledo, Gerona, Córdoba, Mallorca o Sevilla—, no sólo redescubrir la inmensa riqueza de nuestras raíces judías, sino que la cultura viva de esas comunidades judías españolas sea protagonista de lo que debe significar este reencuentro histórico.

AL ANDALUS'92

El otro importante grupo creado en el seno de la Comisión Nacional es el de Al Andalus'92. Como es sabido, Al Andalus, nombre con el que se conoce a la Península Ibérica en los textos árabes, fue durante mucho tiempo el cauce por el que en la Edad Media europea se recibió toda la cultura y la ciencia que venía de Oriente y, en muchos casos, en un camino de vuelta, el saber grecorromano que se canalizaba hacia los países árabes. Ciudades como Córdoba, Granada, Sevilla, Toledo o Valencia fueron auténticos focos del saber, centros de estudio a los que acudían sabios de toda Europa. Todo eso hay que decirlo, pues 1992 será ocasión oportuna para dejar claro que la España de finales del siglo XV es heredera no sólo de las corrientes venidas de Europa, sino de unos siglos de convivencia fundamentada en diferentes saberes que marcaron la esencia de la sociedad española.

LA SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO

Una vez mencionados todos estos programas, conviene señalar que para la ejecución propiamente dicha de los mismos se constituyó una Sociedad Estatal cuyo objetivo social es el de dar cumplimiento a las directrices marcadas por la Comisión Nacional. Se trata de una Sociedad Anónima cuyo capital inicial de quinientos millones de pesetas quedó suscrito totalmente por la Dirección General del Patrimonio del Estado. En ningún caso esta Sociedad se ha movido por criterios de rentabilidad económica. Los beneficios, si los hubiera, se invierten en las mismas actividades que se definen en el objeto social.

La Sociedad Estatal Quinto Centenario está abierta a las personas físicas, firmas o instituciones que puedan aportar ideas o actividades, que tengan alguna faceta iberoamericana o tiendan a la conmemora-

ción de esta efeméride, pero siempre que sean susceptibles de llevarse a la práctica en una estructura empresarial.

El objetivo de la Sociedad, por tanto, al ser un instrumento de la Comisión, es el mismo que el de ésta, es decir, el intercambio cultural, tecnológico o de investigación y el fomento de los flujos comerciales e industriales entre los dos continentes.

Para llevar a la práctica los programas de la Sociedad Estatal Quinto Centenario se han creado unas estructuras jurídicas, cuentas en participación, etc., con firmas especializadas que permiten desarrollar, difundir y explotar las ideas seleccionadas y aceptadas.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA

Necesario es al hablar de la Conmemoración citar la más ambiciosa de todas las iniciativas lanzadas con motivo del Quinto Centenario: la *Exposición Universal*, que se celebrará en 1992 precisamente en Sevilla, ciudad de importancia decisiva en la historia de América. La Expo'92 se celebrará bajo el lema «La Era del Descubrimiento» de alta significación, en la que se pretende resaltar la capacidad descubridora y creativa de la Humanidad y reflexionar sobre todo ello ante el inicio del III Milenio, así como mostrar la contribución de España a la cultura universal y a valorar el destacado papel desempeñado por los países de habla hispana en la construcción del mundo moderno.

Por su complejidad organizativa, la Exposición cuenta con una infraestructura propia, a cuyo frente está el Comisario General de la muestra, auxiliado por una Oficina como órgano de apoyo en sus funciones de dirección, programación y coordinación y por la Sociedad Estatal Sevilla 92, S. A., encargada de la preparación, organización y gestión de la Exposición Universal.

* * *

LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE COMISIONES NACIONALES

Desde el inicio mismo de las actividades conmemorativas para el Quinto Centenario se pensó en la conveniencia de constituir un Foro Iberoamericano, al que asistieran todos los países de América Latina, junto a España y Portugal. Idea que ha quedado plasmada en la «Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales para la conmemoración del Quinto Centenario - Encuentro de dos Mundos».

Dicha Conferencia tiene por finalidad fortalecer los lazos culturales, sociales, educativos, científico-técnicos, etc., que la unen, median-

te la cooperación, el fomento de programas multilaterales y la realización de acciones que ayuden a la integración del área.

Son ya ocho las veces que se ha reunido la Conferencia, cada vez en un país distinto. La primera tuvo lugar en 1983 en Granada (España), con la asistencia de once países. A partir de ahí, Santo Domingo, Buenos Aires, San José de Costa Rica, San Juan de Puerto Rico, Caracas, Guatemala y Santiago de Chile fueron las sedes de estas conferencias. Hemos visto cómo reunión tras reunión la Conferencia ha ido tomando cuerpo, estructurando y consolidando su papel en el ámbito iberoamericano y concretando sus esfuerzos en actividades definidas, buena parte de las cuales han dado ya sus frutos.

Como decía, la última reunión celebrada, hasta el momento en que se redacta el presente trabajo, ha sido la que tuvo lugar en Santiago de Chile, en octubre del pasado año. En esta Conferencia se ha comprobado una vez más la utilidad de este foro para coordinar pautas a nivel iberoamericano y para, con una responsabilidad compartida por parte de todos los países miembros, concretar diversas actuaciones. En esta reunión el grupo de trabajo monográfico fue «Presencia de África en América» y junto a él se aprobó el Programa Oficial de Eventos para 1992, además de analizarse minuciosamente ponencias relativas a recursos financieros, ciencia y tecnología, educación y cultura. Creo oportuno mencionar algún programa concreto como Hispasat 92, el proyecto Libertadores o el Programa de Salud Quinto Centenario, presentados ante esa VIII Conferencia por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Asimismo se acordó por unanimidad aceptar la invitación de la Comisión colombiana para que la IX reunión tenga lugar en ese país. En estas fechas estamos, precisamente, trabajando en la preparación de esta próxima Conferencia, que queremos sea un eslabón de unión con la Cumbre de Jefes de Estado, que más adelante comentaré, porque antes de hablar de esa Cumbre quiero dedicar unos párrafos a la Conferencia Internacional de Comisiones Oficiales Quinto Centenario (4).

(4) La X Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales se ha celebrado en 1992, en Veracruz (México). Esta reunión fue la última del ciclo de conferencias programado para concluir precisamente en 1992. Las conclusiones de esta X Conferencia se presentarán a los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Madrid, con motivo de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONES OFICIALES QUINTO CENTENARIO

Una vez puesto en funcionamiento el foro iberoamericano, y cuando se habían celebrado ya varias reuniones de la Conferencia Iberoamericana, se vio la necesidad de estructurar un nuevo foro que acogiera a diferentes países que, sin ser propiamente iberoamericanos, venían manifestando un interés en participar en programas y actividades conducentes a resaltar la Conmemoración del Quinto Centenario. Así países como Estados Unidos, Bahamas, Canadá, Japón, que eran miembros en su condición de observadores en la Conferencia Iberoamericana, y a petición suya, entraron a formar parte de una *Conferencia Internacional de Comisiones Oficiales Quinto Centenario*, en que la estuvieran presentes, además de ellos, los países miembros de la Conferencia Iberoamericana y los que, en su día, constituyeran una Comisión Oficial Quinto Centenario.

La primera reunión de dicha Conferencia tuvo lugar en Guatemala el año 1989, en la misma sede de la VII Conferencia Iberoamericana, y a continuación de la misma.

En dicha Conferencia participaron todos los países del área iberoamericana más Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Israel, Japón, Unesco, Organización de Estados Americanos (OEA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A lo largo de la misma se discutió y aprobó la normativa que regulará las reuniones de la Conferencia.

La II Conferencia Internacional de Comisiones Oficiales Quinto Centenario tuvo lugar en Santiago de Chile a continuación de la Conferencia Iberoamericana, para aprovechar la presencia de los delegados ya reunidos. Asistieron un total de treinta y seis países, además de una representación de diferentes Organismos Internacionales. Entre esos países, y para dar una idea de la diversidad de los representantes de la Conferencia, participaron países como Alemania, China, Polonia, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, URSS, Filipinas, etcétera.

LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

La proximidad de la fecha de 1992 ha hecho conveniente avanzar aún más en el camino multilateral, habiéndose formalizado la convocatoria de un foro al máximo nivel, como son las *Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno*.

En 1991 tendrá lugar en México la primera reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, convocada por el Presidente Sa-

linas de Gortari. Se trata de una cita histórica que inaugura una década en que la cooperación iberoamericana está llamada a dar un salto adelante en el marco más amplio de las relaciones entre la Europa de 1992 y América Latina. Quinientos años de historia en común entre el Viejo Continente y el Nuevo Mundo obligan a un renovado e imaginativo esfuerzo por sentar bases nuevas de colaboración en pos de una Comunidad de valores democráticos y culturales comunes. España será sede en 1992 de la segunda reunión en la cumbre, en un año en que se conmemora el Quinto Centenario y en el que las Comunidades Europeas apuestan decididamente por su futuro común. S. M. el Rey, en su discurso del 12 de octubre de 1990, hizo público el anuncio de la invitación a los Jefes de Estado y Gobierno iberoamericanos con el énfasis en el reforzamiento de una Comunidad iberoamericana «fraternal y solidaria». La invitación española contempla la visita a la Exposición Universal de Sevilla, la inauguración de los Juegos Olímpicos en Barcelona y una reunión en Madrid, Ciudad Europea de la Cultura 1992, que inaugurará con esa ocasión la «Casa de América» del Palacio de Linares.

El encuentro de mandatarios coincidirá con la X Conferencia Iberoamericana y la IV Internacional, de Comisiones Nacionales Quinto Centenario, Conferencia con que se clausurará una década de trabajos conjuntos que han culminado en una serie de programas en los campos cultural, científico, educativo y tecnológico. Con ocasión de la conmemoración, España y América estarán más cerca gracias a programas como CYTED-D (Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), UNIBEUR-INFO (programa para la red universitaria iberoamericana) e Hispasat. Pero también servirá el encuentro de mandatarios iberoamericanos para hacer balance desde España de una cooperación intensificada con un nuevo marco convencional, el Plan de Cooperación Quinto Centenario y unas expectativas crecientes de colaboración institucional entre las Comunidades Europeas y América Latina.

La Comunidad Iberoamericana, con sus dos miembros europeos, Portugal y España, y con la concertada voluntad de integración regional del otro lado del Atlántico, está en condiciones de dar un salto cualitativo hacia su cohesión para afrontar el diálogo entre Europa y América. 1992 es un año muy significativo para las Comunidades Europeas, pero también lo es para Iberoamérica. Quinientos años de historia compartida entre europeos y americanos deben dar un nuevo impulso a unos vínculos mutuamente beneficiosos. España aspira a que el encuentro de mandatarios en 1992 refleje esa voluntad de acercamiento y concertación, tanto en el ámbito iberoamericano como en la relación del Viejo Continente con la Comunidad Iberoamericana. Para ello es preciso poner el acento en un proceso de cooperación renovado que responda a las necesidades de nuestros pueblos en una Comunidad In-

ternacional abocada a una mayor integración ante los retos del siglo XXI. Este proceso, que se iniciara en México en 1991, puede abrir nuevas perspectivas para una década en que Iberoamérica sea protagonista de un encuentro doble: consigo misma en la medida en que desarrolle su potencial y con el resto de la comunidad internacional en donde debe ocupar el puesto que le corresponde.

Este encuentro, que auspician los programas del Quinto Centenario, no debe ser únicamente alentado desde los Gobiernos, sino que es tarea en la que tienen que participar las sociedades en su conjunto y particularmente los hombres y mujeres de la cultura y de la ciencia. La modernización de las sociedades y la mayor comunicación entre ellas, permiten que los valores de democracia y solidaridad que nos son comunes, conformen estos encuentros como ámbitos plurales y abiertos. Dar respuesta a las expectativas que alienten estas convocatorias es el verdadero reto de la próxima década para la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Estas Cumbres deberán estar fundamentadas en la consolidación de la democracia, la libertad y respeto de los derechos humanos, en convivencia pacífica y como marco inexcusable de referencia político-ética para todo el área iberoamericana. También en el impulso al desarrollo económico y social, desde una perspectiva que tenga en cuenta sobre todo a la persona, su libertad y su bienestar como eje de la acción política, y todo ello respetando los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas como base sobre la que asentar el comportamiento internacional de nuestros Estados entre sí y frente a terceros países.

Habría que decir, una vez más, que la cooperación figura como factor de cohesión en todo ese marco que se pretende potenciar. Cooperación en la que en estas Cumbres se profundiza, sobre todo en lo que se refiere a la modernización del Estado, a la cultura, a la ciencia y tecnología y al medio ambiente.

A estas Cumbres y a las ideas que a lo largo de este trabajo he comentado va dirigido, tengan la seguridad, el esfuerzo de todos los que desde hace algunos años vienen trabajando para que los contenidos de la Conmemoración del Quinto Centenario alcancen mucho más allá del 92.